

Director General de Protección Civil establece medidas debido a incremento de actividad en el Chaparrastique

San Salvador 22 de enero de 2014 | 10:00 a.m.

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez -con base al Informe Especial N° 32 del Observatorio del Ministerio de Medio Ambiente, en el que se informa sobre incremento de la actividad del volcán Chaparrastique, específicamente aumento de sus amplitudes sísmicas con relación a días anteriores y aumento de pulsos de gas, y en el que no descarta la posibilidad de sufrir una segunda erupción sin determinar un plazo exacto- determina lo siguiente:

1. Continuar con la Alerta Naranja en los municipios ya establecidos,
2. Mantener el monitoreo de la evolución de la actividad volcánica,
3. Mantener el Estado de Apresto para ejecutar los Planes de Evacuación en cualquier momento,
4. Continuar preparación de las comunidades con mayor grado de riesgo, para que tengan planes de auto-evacuación, entre estas La Piedrita y Piedra Azul,
5. Ya se inició el ciclo escolar, y los Centros Educativos deben contar con un Plan de Evacuación,
6. Suspender clases de manera preventiva durante 48 horas en 63 escuelas ubicadas en el área de mayor riesgo, mientras

se observa y evalúa el desarrollo de la actividad volcánica.,

7. Los maestros no se retirarán, sino que se quedarán en la zona para apoyar a las Comisiones Comunales en la orientación a la comunidad y a los alumnos, sobre el proceso de evacuación,
8. En caso de una emergencia, evacuar los alumnos de parvularia hasta bachillerato de los demás centros escolares, bajo la responsabilidad de los docentes, quienes no deberán volver a sus hogares sino a un punto de reunión fuera de la zona de riesgo.

La Dirección General de Protección Civil se mantiene atenta a la evolución de este fenómeno para determinar nuevas disposiciones, por lo que solicita a todos los medios de comunicación mantenerse atentos a nueva información.

www.proteccioncivil.gob.sv

@procivil.sv

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional 2281-0888